

	SGC COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LTDA.	
	Versión: 6	CODIGO: GER-D-005 EMISION: 04/02/2025
	POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL	Página 1 de 2

La **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LTDA.**, es una empresa dedicada a la prestación de servicios de seguridad privada, con los más altos estándares de calidad, garantizando la protección de nuestros clientes, colaboradores y partes interesadas, bajo un enfoque de gestión integral de riesgos, mejora continua y cumplimiento normativo.

Nuestra gestión se fundamenta en los siguientes principios:

1. Gestión del contexto y riesgos: Identificar y analizar el entorno organizacional, así como las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, gestionando de manera efectiva los riesgos operacionales, estratégicos y de seguridad para garantizar la continuidad del negocio.
2. Satisfacción al cliente: Asegurar que la satisfacción del cliente se logre a través de la efectiva identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
3. Cumplimiento normativo y respeto por los derechos humanos: Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente, requisitos contractuales y de otra índole, garantizando la ética, la legalidad y el respeto por los derechos humanos en nuestras operaciones.
4. Prevención de ilícitos y seguridad en la cadena de suministro: Implementar controles efectivos para prevenir la corrupción, y soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva y otras actividades ilícitas, garantizando la transparencia y legalidad en todas nuestras operaciones.
5. Seguridad de la información: Implementamos medidas para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, garantizando la seguridad en el uso de las tecnologías de la información.
6. Prevención, mitigación y respuesta en relación con los eventos indeseables y perturbadores en el curso de la ejecución de las operaciones y prestación del servicio de vigilancia de todos nuestros Clientes
7. Seguridad y salud en el trabajo: Garantizar un ambiente laboral seguro y saludable mediante en la identificación de peligros, evaluación, valoración de los riesgos y determinación de los respectivos controles, promoviendo una cultura de prevención y autocuidado.
8. Promoción de la calidad de vida laboral, prevención de enfermedades laborales, prevención de los accidentes y daños a la propiedad, así como el impacto socioambiental.
9. Preservación del medio ambiente: Prevención de la contaminación y uso sostenible de los recursos naturales sustentado en el análisis de la magnitud e impactos ambientales relacionados a las actividades derivadas de la operación.
10. Plan estratégico de seguridad vial: Implementar acciones para la prevención de accidentes de tránsito, la promoción de conductas seguras y la gestión de riesgos asociados a la movilidad, asegurando la protección de nuestros colaboradores y terceros.
11. Participación y consulta de los trabajadores: Fomentar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en la toma de decisiones promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo, seguro y enfocado a la mejora del desempeño organizacional.
12. Asignación de recursos: Garantizar la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos, financieros y operativos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua de nuestro sistema de gestión. Aseguramos que contamos con personal

	SGC COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LTDA.	
	Versión: 6	CODIGO: GER-D-005 EMISION: 04/02/2025
	POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL	Página 2 de 2

altamente calificado y comprometido, promoviendo su formación continua para el desempeño eficiente y seguro de sus labores.

13. Mejora continua y sostenibilidad: Fortalecer nuestro sistema de gestión mediante la mejora continua, promoviendo la eficiencia, la innovación y la rentabilidad, asegurando un crecimiento sostenible y una operación ética y responsable.

La alta dirección genera conciencia sobre la presente política a todas las partes interesadas y vela por su adecuado cumplimiento.

LILIANA MORA BERMÚDEZ
Representante Legal

Fecha de Revisión: 04/02/2025